

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																						
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: N/A UBICACIÓN: N/A <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: N/A</div>		<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X VERTIENTOS: SI NO N/A X EMISIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual): SI NO N/A X </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> DISPONIBLE PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO </td> </tr> </table> <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: N/A</div>		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X VERTIENTOS: SI NO N/A X EMISIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual): SI NO N/A X	DISPONIBLE PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO																	
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X VERTIENTOS: SI NO N/A X EMISIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual): SI NO N/A X	DISPONIBLE PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO																					
V. GESTIÓN SOCIAL																						
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: N/A </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> OBSERVACIONES: N/A </td> </tr> </table>		P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: N/A	OBSERVACIONES: N/A	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 25%;">OBRA</th> <th style="width: 25%;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">23</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumaní (Cm) CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6 </td> </tr> </table> <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES:</div>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 25%;">OBRA</th> <th style="width: 25%;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">23</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumaní (Cm) CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: N/A	OBSERVACIONES: N/A																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 25%;">OBRA</th> <th style="width: 25%;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">23</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">15</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumaní (Cm) CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6						
	OBRA	INTER																				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23																				
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8																				
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15																				
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20																				
VI. GESTIÓN PREDIAL																						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A		<div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: N/A</div>																				
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																						
N/A																						
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																						
ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR46+0000 - PR50+0000. Y PR0+0000 - PR4+0000. MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT. ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificación e inspección de puentes Victoria y Vega Rica. EVENTUALIDAD Y/O SINISTROS: El día lunes 31 de marzo se presentó una novedad de árbol caído en el PR 20+850 ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana. OTROS: El día 31 de marzo asistieron a la capacitación mensual a las cooperativas en Coodazzi. El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa. El día 04 de abril recibieron dos canecas de emisión asfáltica suministrada por esta AMV. ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias																						
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																						
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCEÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADÉMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADÉMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.																						
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																						
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																						
ACTIVIDADES DE ROCEÍA EN EL PR46+0250 Y PODA DE ÁRBOLES EN EL PR46+0950. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ. ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR 49+0871 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR49+0660. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ. ATENCIÓN DE EVENTUALIDAD EN EL PR7+0140 Y ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR41+0000. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.																						
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor. Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El plego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.																						
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																				
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCEÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.		<div style="text-align: center;"> </div> FIRMA: _____ NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS																				

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL				CÓDIGO	MEPR-MIN-16-15-PR-3
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	

FECHA		07/04/2025 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

PROYECTO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL
DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CESAR

SEMANA No.:

41

del

31/03/2025

al

06/04/2025

Último Informe Semanal: NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000"
LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO. EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSTABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS DE CODAZZI - CODTRASCODAZZI				INTERVENTOR: CONSORCIO ALFA			
INTEGRANTES: N/A				INTEGRANTES: VÍAS ALFA TECNOLOGIA E.U. / EDGAR FELIPE ACOSTA			
CONTRATO No. 1988 DE 2024		VALOR INICIAL: \$ 1.366.264.784,00		CONTRATO No. 1988 DE 2024		VALOR INICIAL: \$ 4.990.584.396,00	
FECHA DE INICIO: 24/06/2024		VALOR ADICIONES: \$		FECHA DE INICIO: 27/06/2024		VALOR ADICIONES: \$	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026		VALOR ACUMULADO: \$ 1.366.264.784,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026		VALOR ACUMULADO: \$ 4.990.584.396,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026		\$		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026		VALOR ANTICIPO: \$	
		\$				VALOR AMORTIZADO: \$	
		\$				SALDO POR AMORTIZAR: \$	

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 442.849.876	\$ 568.620.269	\$ 354.914.619
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 418.464.541	\$	\$
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 24.385.335	\$ 568.620.269	\$ 354.914.619
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.779.892.492	\$ 1.956.767.694	\$ 1.304.013.900
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.275.520.169	\$	\$
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 454.282.633	\$ 1.956.767.694	\$ 1.304.013.900

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.343.184.307,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 418.464.541,00 30.63%

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 418.464.541,00 30.63%

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 418.464.541,00 30.63%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 418.464.541,00 30.63%

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025-VUVRAZ-034990

PERIODO FACTURADO: 096.29

VALOR FACTURA: \$ 412.385.022,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 1.275.520.169,00 25.56%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 1.275.520.169,00 25.56%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA %

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025-VUVRAZ-035182

PERIODO FACTURADO: 096.29

VALOR FACTURA: \$ 113.545.516,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$ N/A

Amortizado \$ N/A

Saldo \$ N/A

INDICADOR IIC

En el mes: N/A

Acumulado: N/A

ANTICIPOS

Otorgado \$ N/A

Amortizado \$ N/A

Saldo \$ N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%

Meta Física Ejecutada % 100%

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	8			8	19%
					Ejec	8			8	19%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	8			8	19%
					Ejec	8			8	19%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Casaca (50 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPI), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO	
	Apisonadores, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Muecas, Martillos, Palastres, Rastros, Regaderas	2 DE CADA UNO	
	Azadones, Báltes, Barras, Carretilas, Cíncelos, Picas,	3 DE CADA UNO	
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obiertos en la vía".	4 DE CADA UNO	
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadalladores, Machetes	5 DE CADA UNO	
	Cepillos de cinta (de mano), Cepillos largos de barner, Palas	10 DE CADA UNO	
	Total		

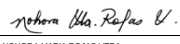
Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4

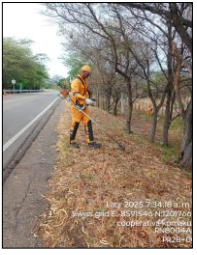
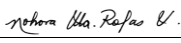
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI ----- NO ----- LICENCIA AMBIENTAL: SI ----- NO ----- UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI ----- NO ----- LICENCIA AMBIENTAL: SI ----- NO ----- <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;">OBSERVACIONES: N/A</div>		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO: SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- LICENCIA AMBIENTAL: SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- CONCESION DE AGUAS: SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- OCUPACION DE CAUCES: SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- VERTIENTES: SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- EMISIONES: SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- OTROS (Especificar cual): SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;">OBSERVACIONES: N/A</div>																
V. GESTIÓN SOCIAL																		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: N/A <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>OBRA</th> <th>INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td>20</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td>11</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td>9</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: ----- 40 -----			OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ----- No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ----- DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ----- CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CORDERO CESAR CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6 <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;">OBSERVACIONES:</div>	
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15																
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20																
VI. GESTIÓN PRELIAL																		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ----- N/A ----- FICHAS PRELIALES APROBADAS: ----- N/A ----- AVALUOS APROBADOS: ----- N/A ----- PREDIOS ADQUIRIDOS: ----- N/A -----		<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;">OBSERVACIONES: N/A</div>																
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																		
N/A																		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR104+0000 - PR112+0000 MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT. ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificación. EVENTUALIDAD Y/O SINISTROS: No reportaron siniestros viales u otro tipo de eventualidades durante la semana. ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana. OTROS: El día 31 de marzo asistieron a la capacitación mensual a las cooperativas en Coodazzi. El día 04 de abril recibieron una caneca de emulsión suministrada por esta AMV. El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa ESTADO DEL TIEMPO: El día 31 de marzo se presentaron fuertes lluvias en horas de la mañana y noche, durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.																		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ARBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADemás DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADemás DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.																		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR104+0000 - PR112+0000 <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 100px; text-align: right;">PR98+0000</div> <div style="flex-grow: 1; position: relative;"> <div style="position: absolute; left: 0; top: 0; width: 100%; height: 15px; background: linear-gradient(to right, #ccc 49%, #000 49% 51%, #000 51% 53%, #ccc 53%);"></div> <div style="position: absolute; left: 20%; top: 0; width: 10%; height: 15px; background-color: black;"></div> <div style="position: absolute; right: 0; top: 0; width: 100%; height: 15px; background-color: #ccc;"></div> </div> <div style="width: 100px; text-align: left;">PR140+0000</div> </div> RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR104+0000 - PR112+0000 <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="width: 100px; text-align: right;">PR98+0000</div> <div style="flex-grow: 1; position: relative;"> <div style="position: absolute; left: 0; top: 0; width: 100%; height: 15px; background: linear-gradient(to right, #ccc 49%, #000 49% 51%, #000 51% 53%, #ccc 53%);"></div> <div style="position: absolute; left: 20%; top: 0; width: 10%; height: 15px; background-color: black;"></div> <div style="position: absolute; right: 0; top: 0; width: 100%; height: 15px; background-color: #ccc;"></div> </div> <div style="width: 100px; text-align: left;">PR140+0000</div> </div>																		
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 0.7em;">ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR103+0500 Y 106+0500. RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 0.7em;">ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR108+0000 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR103+0500 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 0.7em;">ATENCIÓN DE EVENTUALIDAD EN EL PR121+0800. RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR</p> </div> </div>																		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor. Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ARBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> FIRMA:  NOMBRE: NICHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS </div>																

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INRAIS.

Cópies: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																							
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: N/A UBICACIÓN: N/A <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: N/A</div>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONAS DE DEPOSITO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>LICENCIA AMBIENTAL</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>APROVECHAMIENTO FORESTAL</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>CONCESIÓN DE AGUAS</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Ocupación de CAUCES</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>VERTIENTOS</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>EMISIONES</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>OTROS (Especificar cual)</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table> <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: N/A</div>		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL				ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO	N/A	APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	N/A	CONCESIÓN DE AGUAS	SI	NO	N/A	Ocupación de CAUCES	SI	NO	N/A	VERTIENTOS	SI	NO	N/A	EMISIONES	SI	NO	N/A	OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																							
ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A																																				
LICENCIA AMBIENTAL	SI	NO	N/A																																				
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI	NO	N/A																																				
CONCESIÓN DE AGUAS	SI	NO	N/A																																				
Ocupación de CAUCES	SI	NO	N/A																																				
VERTIENTOS	SI	NO	N/A																																				
EMISIONES	SI	NO	N/A																																				
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A																																				
V. GESTIÓN SOCIAL																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>OBRA</th> <th>INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td>18</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td>9</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td>9</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td>18</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>			OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15	EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 10 No. 19C - 2A Barrio "Los Caciques Valledupar" CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6 <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES:</div>																						
	OBRA	INTER																																					
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23																																					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8																																					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15																																					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20																																					
VI. GESTIÓN PREDIAL																																							
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A		<div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: N/A</div>																																					
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																																							
N/A																																							
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																																							
ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR25+0500 - PR31+0500. MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT. ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificación EVENTUALIDAD Y/O SINISTROS: No reportaron siniestros viales u otro tipo de eventualidades durante la semana ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana. OTROS: El día 31 de marzo se realizó la capacitación mensual a las cooperativas en Coodazzi. El día 05 de abril realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa. El día 07 de abril recibieron dos canecas de emulación suministrada por esta AMV. ESTADO DEL TIEMPO: El día 31 de marzo se presentaron fuertes lluvias aproximadamente 4 horas. Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.																																							
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																																							
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICIÓN DE SEÑALIZACIÓN EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.																																							
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																																							
RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR25+0500 - PR31+0500. <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center; gap: 20px;"> <div style="border-bottom: 2px solid black; width: 100px;"></div> <div style="text-align: center;">PR25+0500</div> <div style="background-color: #cccccc; width: 40px; height: 20px; border: 1px solid black;"></div> <div style="text-align: center;">PR31+0500</div> </div> RUTA NACIONAL 8004A VIDUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR25+0500 - PR31+0500. <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center; gap: 20px;"> <div style="border-bottom: 2px solid black; width: 100px;"></div> <div style="text-align: center;">PR25+0500</div> <div style="background-color: #cccccc; width: 40px; height: 20px; border: 1px solid black;"></div> <div style="text-align: center;">PR31+0500</div> </div>																																							
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.																																							
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																																							
 		 																																					
ACTIVIDADES DE DESMONTES MANUAL Y ROCERÍA EN EL PR28+0000. VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.		ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE BASURAS EN EL PR16+0800 VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.																																					
 		ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR28+0000 VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.																																					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor. Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría																																							
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																																					
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.		FIRMA:  NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS																																					

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirector de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
UBICACIÓN: N/A	DISPONIBLE PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X VERTIENTES: SI NO N/A X EMISIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	OBSERVACIONES: N/A	
OBSERVACIONES: N/A			
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)			
ESTADO: N/A		OBSERVACIONES: N/A	
V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 16 23 EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 7 8 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 9 15 EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 16 20		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36		OBSERVACIONES:	
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A		OBSERVACIONES: N/A	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
N/A			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 31 de marzo, 1, 2, 3, 4 y 5 de abril realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas, actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basura, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PRPR1+0000 - PR6+0000 de la RN8004			
MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 06 de abril (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.			
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día 03 de marzo la AMV realizó recorrido de verificación e inspección de puentes Victoria y Vega rica.			
EVENTUALIDAD Y/O SINISTROS: El lunes 24 de marzo, en el PR 4+400 de la RN 4902, ocurrió un accidente de tránsito entre un bus y un automóvil, en el sentido La Paz-Puente Pereira. El bus intentó sobrepasar al automóvil y, debido a la imprudencia del conductor del bus, se produjo el choque.			
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.			
OTROS: El día 31 de marzo asistieron a la capacitación mensual a las cooperativas en Coodazzi.			
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
RN 8004 VIDUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR1+0000 - PR6+0000		RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA, PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO	
PR0+0000 PR6+0000 PR13+0386		PR0+0000 PR6+0219	
RN 8004 VIDUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR1+0000 - PR6+0000		RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA, PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO	
PR0+0000 PR6+0000 PR13+0386		PR0+0000 PR6+0219	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE SEÑALIZACIÓN EN EL PR1+0000. RN8004 VALLEDUPAR- LA PAZ		ATENCIÓN DE EVENTUALIDAD EN EL PR12+0700. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ	
ACTIVIDAD DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR0+0020. RN4902 LA PAZ - RIO PEREIRA			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor. Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.		FIRMA:	
		NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA	
		Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventor y Dirección Territorial			